



MONTE PUBLICO N.16
Las Cañadas

Fuente del Horcajo

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Hinojosa del Campo II (Soria), aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 2007.

LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL
DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Fdo.: Encarnación Redondo Jiménez

 Junta de Castilla y León <small>Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural</small>		 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO <small>ita</small>	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: HINOJOSA DEL CAMPO I I			
PROVINCIA: SORIA			
FASE: ACUERDO			
Observaciones: POLIGONO 14			
			
		Plano nº: 13	
		Escala: 1/2.000	
		Fecha:	